

la difusión de libros, revistas y demás materiales de interés profesional.

Con la idea de dar respuesta a las cuestiones mencionadas, la I Bienal se articulará en torno a los siguientes contenidos:

- Exposición de obras cuya finalidad es dar a conocer las realizadas por arquitectos e ingenieros de Iberoamérica, Portugal y España que por su calidad sean útiles para el conocimiento, la reflexión histórica y la investigación del quehacer arquitectónico e ingenieril.
- Actividades de reflexión tales como mesas redondas, conferencias, seminarios, talleres, etc. que propicien el conocimiento y el debate de ideas, experiencias o situaciones entre los profesionales de los países participantes.
- Difusión de documentos que den a conocer los contenidos de la I Bienal Iberoamericana entre amplios sectores de la sociedad. Ello se realizará a través del catálogo de la exposición y de la publicación de sus actividades.
- Exposición de libros y revistas especializadas con el fin de mejorar su difusión.

El calendario de recepción de propuestas es hasta el 30 de abril de 1998. Las deliberaciones del Jurado de Selección será en mayo de 1998 y la inauguración de la exposición el 5 de octubre de 1998.

Información:

Secretaría Permanente de la I Bienal Iberoamericana de Arquitectura e Ingeniería Civil, Colegio de los Trinitarios, c/Trinidad, 1. 28801 Alcalá de Henares, Madrid, España.
Tel. 34 (9) 1 8855273/74 Fax: 34 (9) 1 8855275.
E-mail: bienal.iberoamericana@alcala.es.

CENTRO BARRO

A fines de 1997 se reunió en Buenos Aires, Argentina, la Asamblea Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas, a la que fue invitado el Centro Barro, centro de investigaciones de tecnologías alternativas de tierra. En la oportunidad se aprobó la creación del Consejo federal de ONGs Ambientalistas de la Argentina. La ocasión fue propicia para tomar contacto con entidades que trabajan sobre las tecno-

logías tradicionales en arquitectura, particularmente de la zona patagónica..

Por otra parte, durante el mes de octubre pasado se realizó en Durango, México, el XVIII Simposium del ICOMOS Mexicano, habiéndose elegido el tema de las Arquitecturas de Tierra como uno de los ejes de trabajo.

Información:

Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana (CEDODAL). Casilla de Correos 120, Sucursal 48(B), 1448 Buenos Aires, Argentina.
Tel: 54 1 81 19249.
E-mail: postmaster@bante.org.ar.

CONGRESO INTERNACIONAL GIBRALTAR AND THE NEANDERTHALS 1948-1998

El Congreso se celebrará entre el 28 y el 30 de agosto, con motivo del 150º Aniversario del descubrimiento del cráneo de Forbe's Quarry. Las ponencias orales se han definido según decisión del comité organizador y por invitación.

El congreso dispondrá de mecanismos para la recepción de ponencias, las que deberán relacionarse con los principales temas del congreso y referirse al Pleistoceno Medio-Superior en el área mediterránea.. Las ponencias seleccionadas para la presentación durante el Congreso serán luego incluidas en la monografía que se publicará después del mismo. Un resumen de la ponencia deberá enviarse al Dr. Clive Finlayson antes del 15 de abril de 1998. Las lenguas oficiales del Congreso serán el inglés y el español, mientras que la monografía será editada en inglés.

Información:

Clive Finlayson, The Gibraltar Museum, 18-20 Bomb House Lane, P.O. Box 939, Gibraltar.
Tel: 956 774289. Fax: 956 779158.
E-mail: jcfnlay@gibnet.gi.

DOS NUEVAS PUBLICACIONES DE HISPANIA NOSTRA

Patrimonio Cultural y Derecho

Con ese título acaba de aparecer la primera revista europea dedicada a estudiar la di-

mensión jurídica del patrimonio cultural. Con una periodicidad, en principio, anual, pretende congregarse a juristas y a profesionales del patrimonio cultural no juristas, para estudiar, debatir e informar sobre los problemas jurídicos y administrativos del patrimonio.

Se presentan de esta forma, al lector español, estudios y textos sobre el derecho extranjero de la cultura y la revista seguirá de cerca la legislación internacional, comunitaria, española y autonómica que pueda afectar a este campo.

Con una concepción multidisciplinar, **Patrimonio Cultural y Derecho** abordará en números sucesivos los temas que en el Derecho público y en el privado interesan a los juristas y a los funcionarios así como a los profesionales y gestores del patrimonio (museólogos, archiveros, bibliotecarios, arquitectos, galeristas, restauradores, etc.) aportando tanto una visión analítica y teórica como un enfoque práctico que permita afrontar los problemas de la gestión con criterios rigurosos y acordes al ordenamiento jurídico.

Cuadernos de Patrimonio Cultural y Derecho

Desde los años sesenta, el Consejo de Europa ha desarrollado un importante programa de trabajo intergubernamental dirigido a la protección y puesta en valor del patrimonio cultural europeo. Sus líneas esenciales se han plasmado en un conjunto de convenios internacionales, resoluciones de la Conferencia de Ministros responsables del Patrimonio cultural y recomendaciones del Comité de ministros a los Gobiernos de los Estados miembros, que han sido seleccionados en una **Recopilación de Textos Fundamentales del Consejo de Europa en materia de Patrimonio Cultural**, publicada por dicha organización en 1996. Recoge los documentos que más trascendencia han tenido en la defensa del patrimonio a lo largo de más de treinta años y que han sentado las bases para la elaboración de una auténtica doctrina europea en relación a la salvaguarda y conservación de su Patrimonio Cultural.

En cuanto al contenido de estos Textos, el Consejo de Europa aborda la más amplia problemática en relación con la protección, conservación y puesta en valor del patrimonio en Europa. Así se analizan y establecen criterios operativos sobre cuestiones tan trascendentes como:

Noticias y Comentarios

- El concepto de "Conservación Integrada", en relación con la protección del patrimonio arquitectónico y arqueológico, y con su integración en la vida de la sociedad actual.
- La promoción de los oficios artesanales en peligro de desaparición y la formación de especialistas en Patrimonio Cultural.
- El Patrimonio Cultural como factor de desarrollo sostenible y de integración social.
- La financiación de la conservación y la dimensión económica del patrimonio.
- La sensibilización social en los valores del patrimonio y la colaboración pública-privada para su conservación.

Hispania Nostra, con la ayuda de la Dirección General de Cooperación Cultural del Ministerio de Educación y Cultura, ha promovido la traducción al español de estos textos fundamentales cuya próxima publicación aquí se anuncia, en la seguridad de que podrá ser de gran utilidad para todos aquellos que deseen conocer la perspectiva europea de la conservación del Patrimonio Cultural. Dicho trabajo ha sido llevado a cabo por Isabel Garrigues Carnicer (licenciada en Ciencias Políticas), con la colaboración de Mariano J. Ruiz de Ael (doctor en Historia del Arte), Elena Giménez y Laura Mohedano (documentalistas), bajo la dirección de Fernando Moreno Barreda (economista y vicepresidente de Hispania Nostra).

Información:

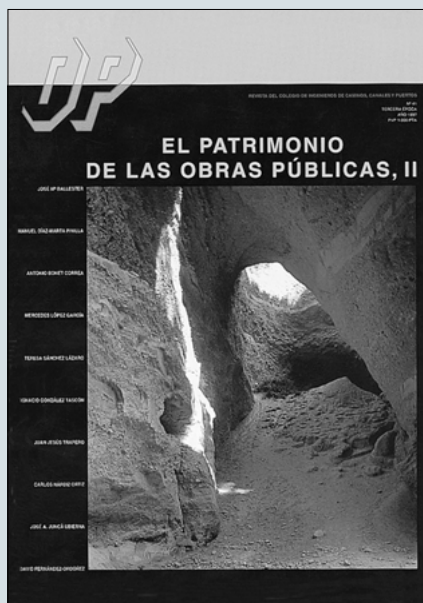
Hispania Nostra, c/ Manuel, 5, 1ºB,
28015 Madrid. Tel: 91 5424176

O.P. REVISTA DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS. EL PATRIMONIO DE LAS OBRAS PÚBLICAS, II (Nº 41 1997)

Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Barcelona.

Sale a la luz el segundo número dedicado al "Patrimonio de las Obras Públicas", completando una primera aproximación al tema desde el campo de la ingeniería.

Su objetivo es recuperar la memoria histórica de las Obras Públicas, transgrediendo incluso el límite temporal de la Ilustración, época en la que comienzan a revelarse los



principios de la ingeniería moderna, para tomar como referencia hitos históricos en el devenir de la construcción, tanto desde el punto de vista del planeamiento, como el del proyecto o el desarrollo de la propia obra, buscando siempre el origen del pensamiento creador.

Para ello se incide no sólo en ejemplos concretos sobre patrimonio como "Los caminos españoles anteriores a 1900" de Carlos Nardiz Ortiz, o "El patrimonio de los molinos españoles" de David Fernández-Ordóñez, sino que se destaca la importancia de la investigación y documentación en este terreno; de ahí el artículo de Antonio Bonet Correa titulado "Libros de ingeniería y libros de ingenieros", junto con el de Mercedes López y Teresa Sánchez Lázaro, "Fuentes e inventarios del patrimonio español de las obras públicas".

Valorando el resultado de estos dos números, dedicados a la traducción de la obra pública en elementos patrimoniales, es de desear la continuidad de esta línea de investigación, tan íntimamente ligada al desarrollo de la ingeniería contemporánea y multidisciplinar.

REVISTA DE MUSEOLOGÍA. MUSEOS DE ANDALUCÍA. (Nº 13 febrero de 1998).

Asociación Española de Museólogos, Madrid.

La Revista de Museología es una publicación periódica que nace a raíz de la creación de la

Asociación Española de Museólogos en 1993. Su objetivo es dar a conocer la actualidad de la museología de una forma abierta y participativa.

A lo largo de esta andadura se han publicado varios números monográficos, entre los que destaca una selección destinada a los museos de las distintas comunidades autónomas, iniciada por Cataluña y ahora Andalucía.

En este caso, se ha intentado proporcionar una perspectiva lo más completa posible sobre los museos andaluces, dejando traslucir una visión de conjunto que permite al lector obtener sus propias conclusiones.

Partiendo de la presentación general, que realiza el Jefe de Servicio de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, a nivel institucional, en la que comenta el marco legal y administrativo de los museos andaluces, así como su futuro inmediato, se pasa revista a una serie de aspectos concretos sobre la museología/museografía andaluza.

Para ello se ha contado con la participación de distintos sectores profesionales del museo, como la administración autonómica, asociaciones locales, fundaciones, empresas privadas, entidades eclesíásticas, etc., tratándose desde temas monográficos, como el análisis del mercado laboral y la formación en museología en la Comunidad Andaluza, a problemáticas concretas (el Museo del Grabado de Marbella, etc.).

Se pueden citar ejemplos tales como: el cuestionado dilema de los museos locales, a través de la Asociación de Museos Locales de Córdoba; o las nuevas pautas de presentación museológica, conectadas con la interpretación del patrimonio intangible. A nivel documental, se profundiza sobre el programa de informatización de museos, ODISEUS. La catedral de Sevilla sirve como modelo de museo eclesíástico, con una gestión acorde a la demanda cultural del momento. También se trata la difusión y la didáctica, ésta última a través de los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes. Dentro del apartado de la conservación-restauración se reflexiona sobre la problemática del arte contemporáneo.

Esta iniciativa, como aproximación a la actualidad de los museos andaluces, proporciona un marco de debate sobre la problemática existente a los profesionales de la museología.